

Bankinter, S.A. ("Bankinter"), de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La agencia de calificación crediticia Moody's Ratings ha revisado al alza la calificación crediticia de las emisiones de Bankinter, S.A., según el siguiente desglose. La perspectiva es estable.

- La deuda senior no preferente pasa de Baa2 a Baa1
- La deuda subordinada pasa de Baa3 a Baa2
- Los depósitos pasan de A3 a A2 en largo plazo y de P-2 a P-1 a corto plazo

Madrid, 19 de marzo de 2024